

México, D. F., a 18 de abril de 2017.

A los accionistas de Fondo Monex F, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda, (clave de pizarra MONEXCP), y al público inversionista:

En cumplimiento a la normatividad aplicable hacemos de su conocimiento que **MONEXCP**, rebasó el límite de VaR establecido en el Prospecto de información (VaR de mercado) derivado de la volatilidad presentada en días anteriores. Debido a que dicha volatilidad regresó por si misma a la normalidad, el VaR del fondo ya se encuentra dentro de los límites establecidos.

Atentamente,

Monex Operadora de Fondos S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero

